

# MARÍA, MADRE Y REINA DEL CIELO Y DE LA TIERRA

## INTRODUCCIÓN

La Iglesia Católica afirma que María es esencialmente madre y reina. Fue predestinada desde la eternidad, en el mismo decreto de la Encarnación, a ser la Madre del Hijo de Dios hecho hombre. La predestinación incluye no sólo su maternidad física o biológica en relación con su Hijo, sino también su maternidad espiritual en relación con todos los hijos de Dios redimidos, los discípulos de su Hijo.

La Iglesia profesa que María es Madre de Dios (*Theotókos*). Admite y enseña que la Virgen María, que dio a luz a Jesús, es en cierto sentido honrada como Reina. En este caso, la Iglesia enseña que Nuestra Señora es una Reina del Cielo, la Reina del mundo, la Virgen Reina, etc.

En este artículo quisiera desarrollar el concepto teológico de María como Madre y Reina según la enseñanza de la Iglesia y dar una breve reflexión teológica sobre este tema. En primer lugar, me centraré en María como Madre de Dios, y luego continuaré parafraseando la enseñanza de la Iglesia sobre María como Reina, tal como fue enunciada y enseñada por los Papas. Por último, desarrollaré el concepto de mariología que deriva de las enseñanzas de los Papas sobre María como Reina y Madre.

## MARÍA DE NAZARETH: MADRE DE DIOS (*Theotókos*)

La fe católica afirma que María es la Madre de Dios que dio a luz a Jesús, el Hijo de Dios todopoderoso en medio del mundo. La doctrina de la Iglesia sobre María como Madre de Dios (*Theotókos*) o «portadora de Dios», tal como está firmemente defendida por la Iglesia, es fundamentalmente una verdad de la fe de la Iglesia Católica en la que se cree desde hace siglos. Según el mariólogo Montfortain Stefano de Fiores (†2012), este término, *Theotókos*, no se utiliza ni se conoce en el Nuevo Testamento. Sin embargo, su contenido está implícito en el título de María como «Madre Jesús» y en la confesión de Jesús como Hijo de Dios y Dios mismo. Luego se dice que el término equivalente es (*Theotókos*), tomado de la frase del Evangelio de Lucas: «Madre de mi Dios» (madre de mi Señor) (Lc 1,43) y la verdadera madre Emmanuel en la profecía de Isaías (cf. Is 7,14) citada en Mt 1,23: «lo que significa que Dios está con nosotros» (cf. S. DE FIORES, 2005:98). El Concilio de Éfeso (431) demuestra claramente la creencia de que María es la Madre de Dios (*Theotókos*). Esta creencia de la Iglesia nació esencialmente para oponerse al modo de pensar de Nestorio, el obispo de Constantinopla, y de sus discípulos. Estos últimos (Nestorio y sus discípulos) negaban la divinidad de Jesucristo y por lo tanto llamaban a María solo *Christotokos*, es decir, ella era solo la Madre de Jesús el humano.

Según Sarah Jane Boss, una de las fundadoras del Centro de Estudios Marianos, Nestorio no dudaba de la naturaleza de Cristo como Dios y hombre. Para él, en este contexto, María dio a luz al hombre Jesucristo, pero no a su divinidad. Así, María no puede ser llamada la Madre de Dios (*Theotókos*), sino la Madre Jesucristo del humano. Esta perspectiva o concepto teológico es entonces muy diferente del modelo de acercamiento utilizado por Cirilo, el obispo de Alejandría, que enfatizaba el principio de la divinidad y de la humanidad de Jesús en una sola naturaleza que no puede separarse. Por lo tanto, según Cirilo, María, que dio a luz a su Hijo, era realmente la Madre de Dios (*Theotókos*) y no como la idea de Nestorio que afirma que María no dio a luz a un Hijo de Dios y que por lo tanto no se llama *Theotókos* (cf. S. J. BOSS, 2007:54). Por otra parte, Cirilo, el obispo de Alejandría, rechazó el argumento de Nestorio e insistió en que María era el *Theotókos*, *dei Genitrix*, la que dio a luz a Dios. Si Nestorio rechazó el título de María *Theotókos* porque enfatizaba la realidad humana de Jesucristo y por lo tanto prefería usar el término *Christotokos*, Cirilo de Alejandría enfatizó lo contrario y llamó a María la Madre de Dios (*Theotókos*). Si Nestorio ponía el acento en la unidad extrínseca del sujeto humano Jesús y del Verbo de Dios (unidad moral), Ciri-

lo subrayaba que el Verbo de Dios encarnado era el lugar donde las naturalezas humana y divina estaban intrínsecamente unidas (cf. S DE FIORES, 2005:102-103). Las opiniones de Cirilo fueron utilizadas por el Concilio de Éfeso (431) para condenar y rechazar las opiniones heréticas de Nestorio. El concilio utiliza la segunda carta de Cirilo dirigida a Nestorio (Epístola dogmática) para rechazar la posición de Nestorio, lo que significa que el concilio está de acuerdo con el credo de Nicea (325) o se adhiere a él (cf. L. GAMBERO, 2009:477-478). Por lo tanto, el Concilio de Éfeso es un concilio importante en la historia de la Iglesia Católica, capaz de proteger y mantener la verdad de la fe sobre el estatuto y el papel de la maternidad de María como Madre de Dios (Theotókos). Así, la Virgen María no sólo dio a luz al hombre Jesús de Nazaret, sino que también dio a luz a la misma persona, a saber, el Señor Jesucristo, Dios hecho humano (cf. G. H. TAWARD, 1992, págs. 59-62).

La creencia en el papel de María como Madre de Dios, en la peregrinación de la vida cristiana, es siempre heredada y vivida. María se ha convertido en la Madre de todos los que buscan y desean la salvación a través de su Hijo. Ella es la Virgen María de Nazaret que, con su Fiat, se sometió a la dirección de Dios (cf. Lc 1, 26-38). Gracias a su obediencia, Dios se hizo humano, nacido de su santo seno, y se convirtió en la Madre más bendita de todas las mujeres, como pedía Isabel (cf. Lc 1, 42). Ella misma - con la obra de la gracia de Dios que actúa en ella - se designa como persona respetada y glorificada por todas las generaciones como «la feliz» (cf. Lc 1, 48) (cf. S. DE FIORES, 2005, p. 75).

La Anunciación de María se considera gozosa o buena nueva para los humanos y el mundo, porque de allí puede venir la salvación que viene de Dios. En el misterio de Dios que se encarna en un ser humano o «Encarnación» a través de la Virgen María (cf. Lc 1,26-38, Jn 1,14, Gal 4,4-5), Dios se vacía (kenosis) y toma la forma de un siervo (cf. Flp 2,7). En efecto, realizó una gran obra de salvación. Esta salvación vino de hecho de María, que, con el corazón abierto a la Palabra de Dios (cf. Lc 1,38), Jesucristo se convirtió en Emmanuel, Dios que vive en medio de la humanidad (cf. Is 7,14).

## **MARÍA COMO REINA ET MADRE**

### *María como Reina en la enseñanza de la Iglesia*

Cuando hablamos de María como Reina, primero debemos saber lo que significa que la Iglesia se refiere a ella como Reina. En resumen, quisiera parafrasear algunas ideas de «reina» tal como las enseña la Iglesia. A este respecto, se dice que hay otra norma directa que debemos seguir en el estudio de la doctrina de María como Reina, además de la Escritura, de los escritos de los Padres y de la liturgia. Otra norma directa mencionada anteriormente es la declaración de los Romanos Pontífices y de los Concilios. Según el estudio de George F. Kirwin, «la realeza de la Virgen en el magisterio de la Iglesia fue tratada (hasta 1952) por Eamon Carroll en los Estudios Marianos" (G. F. KIRWIN, 2007:61).

Según este estudio, Pío XII saca rápidamente a la luz algunos de los primeros papas que escribieron sobre Nuestra Señora como Reina. Se remonta hasta el siglo VII, con san Martín I (649-655), que calificó a María de "Nuestra gloriosa Señora y Virgen". Sin embargo, en referencia a esto, se dice que hubo otros testigos antes de esta época; por ejemplo, Francesco Luis Suárez (†1617), filósofo y teólogo español, cita un sermón del papa León el Grande (†461) que afirma: « Virgo Regia davidicae stirpis eligitur, quae sacro gravidanda foetu divinam humanamque prolem prius conciperet mentequam ventre ». Sobre la base de este sermón, podemos decir que María, de la que se trata aquí, es realmente una virgen real de la raza Davídica. Es elegida por el Todopoderoso como madre, sacramentalmente embarazada de un feto divino, que es un ser humano divino.

Kirwin afirma que desde entonces los papas se han referido a María como la Reina del Cielo, la Reina del mundo, la Virgen Real, etc. En cuanto a la realeza de María, señala que el tercer concilio de Constantinopla (680-681) define que el Verbo de Dios se ha encarnado por el poder del Espíritu Santo y de la gloriosa y eterna Virgen María, Señora, verdadera Madre de Dios. Y la palabra para Señora era «Despoina», un título de reina. Sobre este punto escribe: "La nota de universalidad es evidente en el título dado a María "Domina Omnium", por Gregorio II (†731)" (G. F. KIRWIN, 2007:61-62).

Sobre la base de las explicaciones mencionadas, podemos parafrasear que la presencia de María en la Iglesia es verdaderamente significativa, o como ha declarado el teólogo italiano Angelo Amato, que Nuestra Señora, Madre de Dios, tiene un papel innegable e insustituible, fundado bíblicamente y verificado históricamente (cf. A. AMATO, 2011:342). Su alto estatus o posición como Reina y Madre de Dios fue profesado y enseñado por la Iglesia. Se dice que hasta el Vaticano II, lo que llamamos el estatuto de reina de María, como se menciona y admite, fue profesado por los padres conciliares en el segundo concilio de Nicea (787). Este concilio definió la legitimidad del culto de las imágenes sagradas. G. Kirwin escribe: «Al definir esta verdad, el concilio habló de las imágenes de "Nuestro Señor Dios y Salvador, Jesucristo" y de "Nuestra Señora Santísima, la Santa Madre de Dios". Es cierto que el término "Domina" no se ha definido, pero es igualmente cierto que se ha utilizado a propósito. Los Padres del Concilio no solo querían definir la legitimidad del culto de las imágenes, sino también rendir homenaje al estatus de reina de María» (G. F. KIRWIN, 2007:62).

En cuanto a la veneración de María como reina, se indica que muchos papas han realizado inscripciones y pintado frescos que representan a María como reina soberana. G. Kirwin subraya que el papa Juan VII (705-707) hizo construir una capilla en honor de María. Hay una representación de María vestida de reina con Juan a su lado. Esta inscripción está escrita: «Johannes indignus Episcopus fecit Beatae Dei Genitricis Servus». El mismo título aparece también en las ruinas de la iglesia «Santa Maria Antica» en el foro romano: Johannes Servus Sanctae Mariae» (G. F. KIRWIN, 2007:62). El estudio realizado por G. Kirwin nos da mucha información sobre el título de María como Reina, una persona que tiene un papel importante y un alto estatus en la Iglesia. Señala que entre los siglos XII y XIV hubo numerosos testimonios de palabras y gestos de los papas que indicaban que aprobaban el título de reina aplicado a María. Afirma también que el papa Sixto IV (1471-1484) hace referencia al título de reina de María en su constitución sobre la «Inmaculada Concepción». Luego, Sixto V (1585-1590) dio su aprobación a la Letanía de Loreto. Se encuentran numerosos títulos de reina. El título de reina de María también fue afirmado por Pablo V (1605-1621) en la bula papal Immensae Bonitatis (27 de octubre de 1615). Declaró que, puesto que Dios quiso elegir a María en la línea real de David y estaba adornada con todas las virtudes y gracias y que era responsable de nuestra liberación del cautiverio, merecía ser llamada «Reina del cielo y de la tierra» (cf. G. F. KIRWIN, 2007, pág. 63). Además de los papas que ya han mencionado específicamente el título de reina de María, hay otros papas que realmente se centran en su condición de reina. Urbano VIII (1623-1644), que menciona a María en la bula papal Imperscrutabilis, Benedicto XIV (1740-1758), que escribe sobre ella en Gloriosae Dominae (27 de septiembre 1748), y Pío IX (1846-1878), en Ineffabilis Deus (8 de diciembre de 1854), describen el poder ilimitado. Luego, León XIII (1876-1903) invoca a María como Reina. Habla de su realeza en términos de relación con su papel personal en la redención. Pío X (1903-1914) subraya el papel de María como «cooperadora» en la redención de la humanidad. Luego, Benedicto XV (1914-1922) dirige numerosas peticiones de paz a Nuestra Señora, la Reina de la Paz. La considera en la intercesión como omnipotente e infalible (cf. G. F. KIRWIN, 2007:63).

En muchos aspectos, Pío XI (1922-1939) repite y aclara todo lo que sus predecesores habían parafraseado o declarado sobre la realeza de Nuestra Señora (María Reina). Según G. Kirwin, lo que llamábamos la intercesión real de María en el cielo resulta ser

la prolongación de su cooperación a la redención mediante la ofrenda de su Hijo en el Calvario. Todo esto se puede explorar específicamente en su carta encíclica *Lux Veritatis* (25 de diciembre de 1931). Este Papa atribuye a la maternidad divina su gran dignidad. Luego, desde el siglo VII hasta el pontificado de Pío XI (1922-1939), G. Kirwin afirma: «la frecuencia y la claridad de la expresión con la que María es proclamada Reina por los pontífices romanos no dejan de crecer. La extensión de su realeza se muestra como universal, su poder ilimitado. Sus características maternas son continuamente reconocidas y, especialmente con los Papas más recientes, constatamos una tendencia creciente a insistir en su papel de cooperadora en la redención, siendo su Hijo uno de los dos fundamentos de esta dignidad».

La encíclica *Ad Caeli Reginam*, publicada por Pío XII el 11 de octubre de 1954, es uno de los documentos papales más importantes que se concentra y habla de la realeza de María. En esta encíclica, el Santo Padre indica que no «propone una nueva verdad para la fe cristiana, sino una verdad que los fieles han creído durante siglos». Afirma que el título y los argumentos en los que se basa la dignidad real de María «siempre han sido expresados claramente y ya están contenidos, como se transmitieron desde hace tiempo, en los documentos de la Iglesia y en los libros de la sagrada liturgia" (Pío XII, AAS 46, 1954). En referencia a esto, se dice que esta encíclica «es muy prudente cuando habla de los fundamentos de esta verdad. El Papa incluye sus citas bíblicas en el contexto de la «tradición», es decir, menciona textos bíblicos precisos y habla de ellos como la fuente de la que el pueblo cristiano «reconoce fácilmente la suprema dignidad real de la Madre de Dios» (G. F. KIRWIN, 2007: 79). Según el autor, el Papa habla de los antiguos autores de la Iglesia como fundando su posición en las palabras de san Gabriel y en las palabras de Isabel. Basándose en esta consideración, sostiene que esta encíclica no puede ser utilizada como fundamento para afirmar que la doctrina de la realeza está contenida de manera formal y explícita en la Escritura. Según él, «la contribución doctrinal más importante de esta encíclica se encuentra en los párrafos que tratan específicamente de los fundamentos de la realeza de María y de su modo de ejercicio. Es estudiando estos fundamentos que nuestra comprensión de la naturaleza de la realeza se aclarará» (G. F. KIRWIN, 2007: 80).

En la encíclica el Papa menciona claramente dos fundamentos: primero, la maternidad divina y segundo, el papel que ha desempeñado en la obra de la salvación eterna. Este Papa llama a la maternidad divina el principio principal (*praecipuum principium*) sobre el cual descansa su dignidad. Fundamentalmente, lo que llamamos la maternidad de María y su cooperación están íntimamente relacionadas. En este caso, según G. Kirwin, parece que la maternidad divina de María y su cooperación en la redención son fundamentos formalmente distintos, pero inseparables, de su condición de reina. Existe, pues, un vínculo intrínseco entre estos dos elementos. A este respecto, es evidente que la Virgen es madre para poder ser su asociada. G. Kirwin escribe: «En su alocución, el Papa dice que el origen de las glorias de María, lo que ilumina toda su personalidad y misión, es el momento en que pronunció su «Fiat». Fue entonces cuando dio su consentimiento al plan de Dios y se convirtió en madre y reina» (G. F. KIRWIN, 2007: 81).

### *La mariología antes del Concilio Vaticano II*

Como hemos subrayado antes, todas estas consideraciones sobre la juventud de María pueden poner de relieve fundamentalmente un concepto específico de Mariología (Mariología de los Papas). Hay que decir que antes del Concilio Vaticano II (1962-1965), el fenómeno mariano florecía. En todas partes se hablaba amplia y profundamente de la Virgen María a causa de las numerosas apariciones y del entusiasmo por su devoción. Este fenómeno se ha desencadenado también por la «explosión» de una pasión por la veneración (devoción) por parte de la gente, así como por la aparición de una serie de escritos devocionales y teológicos (cf. G. M. BESUTTI, 1950: 29, 224-267). En

efecto, la mariología de este período ha estado marcada por la aparición de numerosas cartas apostólicas, exhortaciones apostólicas y encíclicas de los Papas, que pretendían orientar o guiar la verdadera vida devocional a María.

Los papas han dado una contribución significativa al crecimiento y al desarrollo de la devoción a María. Se puede decir que se trata de papas Marianos que tienen una gran sensibilidad hacia la figura de María. Il s'agit de Pie IX (1846-1878), Léon XIII (1878-1903), Pie X (1903-1914), Benoît XV (1914-1922), Pie XI (1922-1939), Pie XII (1939-1958) (cf. W. J. DOHENY, 1955:1-275). Además, también hay una intención o un propósito de hacer mover y lanzar algunas actividades relacionadas con María. Por eso la Mariología se caracteriza por el título de «Mariología de los Papas». Los escritos son generalmente de naturaleza especulativa y neoescolástica. La mariología está también fuertemente marcada por la concentración en las virtudes de María y las diversas devociones a ella. La mariología antes del Concilio Vaticano II utiliza fundamentalmente un cierto método. El método utilizado es «thomasiano». De Fiores afirma que la mariología nació en la época del «Neotomismo», donde el método adoptado era «deductivo» (consistente en un proceso racional que pasaba de principios generales a una conclusión cierta o definitiva). En este contexto, el discurso sobre María se aplica también exactamente a este principio (cf. S. DE FIORES, 1991:31).

Muchas reflexiones o escritos teológicos sobre María parten de una larga y agotadora discusión y debate sobre el papel y la función de María en el misterio de Cristo y de la Iglesia. Lo que más tarde se llamó el capítulo VIII de *Lumen Gentium* sobre el papel de María en el misterio de Cristo y de la Iglesia es de hecho el texto final que emerge de un largo proceso de discusión con antecedentes teológicos «ligeramente diferentes» entre los dos grupos de Padres del Concilio. En primer lugar, el grupo que hace hincapié en la llamada cristotípica (la mariología se ve a partir del tipo Crística), viendo a María en armonía o en paralelo con Cristo. En segundo lugar, el grupo que se centra en el otro tipo de mariología, llamado eclesiotípica (la mariología se considera desde el punto de vista de la Iglesia) en el que los padres conciliares han deseado y propuesto que María sea incluida en el esquema de la Iglesia. Así, ya no es considerada como una persona que está muy por encima de la Iglesia como en la visión de la «mariología de tipo crístico» (cristotípica), sino que entra como miembro de la Iglesia. En resumen, en todos estos escritos aparecen dos grandes tendencias muy diferentes en el contenido teológico de la comprensión del lugar y del papel de María en la historia de la salvación. La primera tendencia consiste en ver a María desde el punto de vista de Cristo. Esta tendencia es muy clara y pone a Cristo y a María en el mismo plano. Por lo tanto, María es percibida como en plena unión con Cristo e inseparable de Él (*associata a Cristo*).

María es percibida como tan grande y gloriosa que su título y su papel son análogos a los de Cristo. En este contexto, si Cristo es llamado Redemptor o Redemptore, María también es llamada *coredemptrix* o *corredemptrice* (Coredentora). Si Cristo es llamado Mediator o Mediatore, María también es llamada *Mediatrix* o *Mediatrice*. Del mismo modo, si Cristo es llamado Rey (Rex o Re), María es llamada «Reina» (Regina). Si María es considerada tan estrechamente unida a Cristo, existe el riesgo de que esté muy por encima de la Iglesia. En este sentido, María está separada de la Iglesia, hay entre los dos una distancia inmensa e infranqueable. Es la primera tendencia que ha interesado a los teólogos preconciliares.

Algunos teólogos, expertos o padres conciliares ven a María desde el punto de vista de la Iglesia (mariología de tipo eclesial). María es vista desde el punto de vista de la Iglesia, es decir, de su unión estrecha e inseparable con la Iglesia. Desde esta perspectiva, está claro que María no está por encima de la Iglesia, sino que es miembro de la Iglesia. Es simplemente que en su posición de miembro posee cualidades muy superiores a todas las demás criaturas (cf. *Lumen gentium* n. 53). A este respecto, la Iglesia la considera un *tipógrafo* por excelencia. Desde esta perspectiva, María es también una Iglesia personal (cf. A. E. KRISTIYANTO, 1987:12-13). Por esta razón,

todo lo que le sucedió a María en relación con Cristo, también le sucedió a la Iglesia en relación con Cristo. Así, como María es inseparable de Cristo, la Iglesia no puede separarse de Cristo. Así como María solo tiene sentido en relación con Cristo, la Iglesia también se considera que tiene sentido en relación con Cristo. Es la tendencia eclesiológica, una tendencia que tiene un lugar en el corazón de los conciliares del concilio Vaticano II cuando discuten la posición de María en la Iglesia. A partir de ahí, el capítulo VIII de la *Lumen Gentium* fue admitido y conocido más tarde como el documento más importante sobre la Virgen en el concilio Vaticano II (cf. F. B. WOTAN, 2021:63-78).

Como ya hemos mencionado, el título del capítulo VIII de *Lumen Gentium* es un texto de discusión (debate) entre dos escuelas: los grupos que ven la posición de María sobre la Iglesia y los que ven a María en su relación con la Iglesia. A través de un proceso de lucha, de larga contemplación, de discusión sobre la posición de María - análoga, alineada con Cristo o dentro de la Iglesia - el Concilio quiere de hecho mostrar un nuevo horizonte sobre la mariología. Con toda confianza, el Concilio afirma, por último, que María no es considerada como una persona aislada (cristotípica), como lo subrayaba la teología preconciliar, sino que se la percibe como una figura que mantiene una relación estrecha con los cristianos. En este contexto, los padres conciliares consideraban a María como miembro de la Iglesia (ecclesiotípica) (cf. S. M. PERRELLA, 2005:193-194).

Estas dos tendencias fueron debatidas en el Concilio para saber si el documento sobre María debía convertirse en un capítulo de un documento que habla de la Iglesia o si era necesario hacer un documento especial sobre María. Después de un largo proceso de votación, el grupo que eligió a María como miembro de la Iglesia obtuvo el mayor número de votos. Sin embargo, ambos grupos pueden finalmente reconciliarse hablando de María en relación con el misterio de Cristo y de la Iglesia.

## **Conclusión**

Lo que los conciliadores estaban discutiendo en realidad quería presentar dos tipos de movimientos mariológicos muy fuertes cuando querían hablar de la Bienaventurada Virgen María. Aparentemente, no comparten el mismo punto de vista. En el Concilio era cierto que estas dos posiciones (grupos), con tendencias muy diferentes, insistían siempre en defender sus creencias. Aún así, al final, todavía necesitaba una solución definitiva y los resultados se acordaron en la formulación final. En efecto, después de un largo y agotador debate, finalmente tuvo lugar una etapa de votación (29 de octubre de 1963) para elaborar un determinado esquema. El Concilio determina que la enseñanza sobre María debe incluirse en el esquema sobre la Iglesia. Así, según este esquema, María no es percibida como una persona aislada o su presencia está lejos de la Iglesia, como lo subraya la teología pre-vaticano II, sino que está verdaderamente unida al miembro de la Iglesia. En este caso, los padres conciliares la consideran miembro de la Iglesia.

María, como Madre y Reina, es evidentemente una sierva de Dios que ha cumplido fielmente sus deberes maternales. Acepta la Palabra de Dios y la pone en práctica (cf. Lc 1, 38). La disponibilidad de María para responder a la Palabra de Dios a través del ángel es una forma de su responsabilidad y participación activa en su obra de salvación. María, que recibió la Palabra de Dios, la guardó en su corazón y la realizó fielmente, es un modelo excelente para la Iglesia en materia de fe y caridad. En el ejercicio de este papel, María implica su pleno potencial. El compromiso activo de María comienza por mostrar respeto y responsabilidad como persona obediente a través de su *Fiat* hacia Dios (cf. Lc 1, 38).

María fue elegida por Dios para ser su madre y ella consintió libremente en esta maternidad. María era la única mujer elegida para ser madre por su hijo. Por esta razón, su Hijo, que es divino, llena su alma y su cuerpo de privilegios de la más alta orden. Ha superado de manera eminente a todos los demás seres humanos en gracia y santidad.

## BIBLIOGRAFÍA

- BESUTTI, G. M., *Bibliografia mariana*, Marianum, Roma 1950.
- DE FIORES, S., *Maria nella teologia contemporanea*, Centro di cultura mariana, «Madre della Chiesa», Roma 1991.
- \_\_\_\_\_, *Maria sintesi di valori. Storia culturale della mariologia*, Edizioni San Paolo, Cinisello Balsano 2005.
- DOHENY, W. J., *Papal Documents on Mary*, The Bruce Publishing Company, Milwaukee 1955.
- GAMBERO, L., «Maria negli antichi concili», in E. D. COVOLO – A. SERRA (a cura di), *Storia della mariologia, 1 dal modello biblico al modello letterario*, Città Nuova, Marianum, Roma 2009, pp. 451-502.
- J. BOSS, S., «The Title Theotokos», in ID., (ed.), *Mary the Complete Resource*, Continuum, London 2007, pp. 50-55.
- KIRWIN, G. F., «Queenship of Mary – Queen-Mother», *Marian Library Studies: Vol. 28*, articles 6, 2007, pp. 25-320.
- KRISTIYANTO, A. E., *Maria dalam Gereja. Pokok-pokok Ajaran Konsili Vatikan II tentang Maria dalam Gereja Kristus*, Kanisius, Yogyakarta 1987.
- PERRELLA, S. M., «Percorsi teologici postconciliari: dalla *Lumen gentium* ad oggi», in E. M. TONIOLO (a cura di), *Maria nel concilio, approfondimenti e percorsi*, Centro di Cultura Mariana, «Madre della Chiesa», Roma 2005, pp. 175-312.
- PIUS XII, Litt. enc. *Ad Caeli Reginam*, in AAS (11 octobris 1954).
- TAWARD, G. H., *The Thousand Faces of the Virgin Mary*, The Liturgical Press Collegeville, Minnesota 1992.
- WOTAN, F. B., *Doktrin Marial Santo Louis de Montfort (1673-1716). Studi atas Mariologi "Sang Teolog Klasik" Abad XVII*, PSMM, Cet. Biru Langit Sejahtera, Malang 2021.

P. Fidel WOTAN, SMM